	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 1 CÓDIGO: DE.F004
	ORDEN DEL DIA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones.
6. Asuntos varios.

H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente

H C MARTHA ISABEL PINZON CUELLAR
Primer Vicepresidente

H C ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ
Segundo Vicepresidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General.

Elaboro: Mario Fernando Román Montaño – Secretario General
Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina Quintero - Presidente M.D.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 1
		CÓDIGO: DE.F002
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDO O MOVIMIENTO	FIRMA
1	ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	FALTA
2	CANDELA VILLEGAS DIEGO EFREN	MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL (MAIS)	
3	CORTES SERNA MARIA AYDEE	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	Aydée C.
4	GIRALDO RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	FALTA
5	LEON PULGARIN ANGELICA	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	FALTA
6	MALDONADO GONZALEZ ADALBERTO	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	FALTA
7	MARIN CANO HERNANDO	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	
8	MAYA QUINTERO ANDERSON	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	FALTA
9	MEDINA QUINTERO FELIPE EDUARDO	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
10	MOLINA ARANGO MAURICIO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
11	MONCADA RAMIREZ WILSON DAVID	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE "ASI" Y PARTIDO POLITICO MIRA	
12	MONTES VALENCIA JULIE VANESSA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
13	PINEDA AMAYA VICTOR ALFONSO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	
14	PINZON CUELLAR MARTHA ISABEL	PARTIDO ALIANZA VERDE	
15	ROBLES CORREA ANGELA MAGNOLIA	PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U	
16	SERNA DELGADO JESUS ELIAS	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	
17	SERNA MARTINEZ JHON FREDY	PARTIDO NUEVO LIBERALISMO	

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO.
Secretario General.

Elaboro: Mario Fernando Román Montaño – Secretario General.
Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina Quintero - Presidente M.D.

SESIÓN ORDINARIA.

AGOSTO 30 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: SEDE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARTAGO.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones.
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

El presidente de la Corporación, el H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, dio apertura a la sesión, extendiendo un saludo a los ciudadanos y a las personas presentes en el Recinto de la Democracia, así como a los honorables concejales, secretarios y demás personas encargadas de hacer posible la transmisión de audio y video de las sesiones a través de las redes sociales. De manera especial, saludó a la H.C. MARTHA ISABEL PINZÓN CUÉLLAR, representante del Partido Verde y primera vicepresidenta de la Corporación. Seguidamente, se presentó como presidente del Concejo Municipal, representante del Partido de la U, y solicitó al secretario dar inicio a la sesión.

El secretario general saludó a los honorables concejales y a las personas presentes, desde las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago, informó que se daba inicio a la sesión ordinaria correspondiente al día domingo 30 de agosto de 2026.

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la Ciudad de Cartago Valle del Cauca.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. El secretario general informó que no se presentaron comunicaciones.

5. No se presentaron proposiciones.

6. Se le concedió el uso de la palabra al presidente el H.C. FELIPE MEDINA, quien manifestó que, por iniciativa del secretario, desde la Mesa Directiva y la Presidencia del Concejo Municipal se consideraba pertinente enviar un saludo a la ciudad de Pereira, con ocasión de la celebración de sus 163 años de fundación, señalando que dicha celebración se desarrollaba en medio de las difíciles circunstancias derivadas del terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto. Destacó el vínculo histórico existente entre Cartago y Pereira, haciendo referencia a que la ciudad de Pereira fue fundada hace 163 años por Cartagüeños que, con sueños, expectativas y espíritu de aventura, se trasladaron a ese territorio para establecer allí una nueva población. Explicó que el nombre de Pereira proviene del apellido de JOSÉ FRANCISCO PEREIRA, ilustre Cartagüeño, en cuyo honor se denominó la ciudad. Asimismo, aclaró que dicho hecho histórico no debía confundirse con otras referencias históricas relacionadas con los antiguos asentamientos de Cartago y Pereira, señalando que se refería específicamente a la fundación de Pereira ocurrida hace 163 años. Resaltó que, además de los vínculos comerciales, económicos y personales que tradicionalmente han unido a ambas ciudades, existe un vínculo histórico especial derivado de la participación de Cartagüeños en la fundación de Pereira.

El presidente expresó que, aunque personalmente cuenta con vínculos familiares en Pereira y sus ancestros provienen de diferentes lugares, reconoce igualmente la relación histórica que los Cartagüeños han mantenido con dicha ciudad. En ese sentido, envió un mensaje de solidaridad, fortaleza y acompañamiento a los habitantes de Pereira, destacando que la ciudad ha sido una de las más afectadas por el terremoto. Señaló que, de acuerdo con información recibida de personas residentes en Pereira, algunos de los sectores más afectados corresponden a zonas de estratos 3, 4 y 5, situación que, además de las consecuencias inmediatas de la emergencia, podría generar graves impactos económicos para la ciudad. Indicó que, una vez superadas las etapas de atención de la emergencia, rescate y remoción de escombros, Pereira deberá afrontar importantes consecuencias desde el punto de vista económico, teniendo en cuenta su dinámica productiva y la fortaleza de su Producto Interno Bruto.

Finalmente, el presidente informó a los honorables concejales sobre la metodología prevista para la sesión del día siguiente. Explicó que inicialmente se desarrollaría

una especie de **sesión solemne**, en la cual se realizaría un reconocimiento a los organismos de socorro de Cartago, entre ellos el **Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y la Defensa Civil**, por la labor desarrollada durante la emergencia.

Posteriormente, indicó que se daría paso a la intervención de **Empresas Municipales de Cartago**, con la presencia de su gerente, el señor JUAN GARCIA, quien realizaría la presentación correspondiente, incluyendo un video y la explicación de aspectos relacionados con las tarifas y las actuaciones adelantadas por la entidad durante el proceso derivado del terremoto. El presidente recalcó que, de esta manera, se tenía prevista la estructura general de la sesión del día siguiente.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente manifestó que, no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las **09:19 horas** y convocó para el día **lunes 30 de agosto de 2026,** a las **09:00 horas.**

H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas.
Secretario de Actas.